



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 00588 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

29 NOV 2013

Tumbes,

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público interno, con autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, teniendo como competencia constitucional la aprobación de su organización interna y de su presupuesto; asimismo tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo, de conformidad con los Artículos 2º, 4º, 9º y 10º de la Ley 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, desde el año 2009, el Perú con el respaldo del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI), participa en el Salón Du Chocolat de Paris (Francia), el evento más importante dedicado a la promoción y consumo de chocolate. Se trata de un encuentro de la industria del chocolate y la celebración del "CACAO OF EXCELLENCE" (COE), que es una iniciativa que promueve los orígenes del cacao de alta calidad y se reconocen las muestras seleccionadas en el marco del COE y con la nominación "INTERNACIONAL COCOA AWARDS" (ICA);

Que, el MINAGRI, a través de la Dirección General de Competitividad Agraria cumplió con remitir a París -Francia, siete (7) muestras que corresponden a las zonas productoras de Cajamarca, Piura, San Martín y Tumbes, que albergan las mejores plantaciones de cacao del país; y en el mes de Octubre del año en curso, desde Francia se dio a conocer que cuatro muestras del Perú fueron seleccionadas entre las TOP o 50 mejores del mundo, donde la presentada por la Asociación Regional de Productores de Cacao de Tumbes (ARPROCAT), fue distinguida con la nominación "INTERNACIONAL COCOA AWARDS" (ICA), como un "CACAO OF EXCELLENCE" (COE);

Que, el ARPROCAT, es una organización regional de productores que cuenta con 324 socios, agrupados en Asociaciones, y su ámbito de acción son las provincias de Tumbes y Zarumilla, donde tienen instaladas SEISCIENTOS (600) hectáreas de cacao de las cuales CUATROCIENTOS (400) están en producción; comercializándose en la campaña 2012, CINCO VEINTE (120) toneladas de cacao certificadas con el sello de comercio justo y OCHENTA (80) toneladas además de la certificación orgánica;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

PRESIDENCIA REGIONAL

Copia fiel del Original

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

PEC. ADRIAN ALBERTO SIGAREBO PENA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Nº 000588 -2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P

Tumbes, 29 NOV 2013

Que, es política del Gobierno Regional de Tumbes, reconocer y resaltar el rol promotor y dinamizador de la economía regional en el aspecto económico y social del sector estratégico de las Asociaciones de Productores de Cacao que integran el ARPROCAT, coadyuvando al logro de un crecimiento económico, sostenido y competitivo a nivel regional, nacional y mundial como es la Cadena Productiva del Cacao de los valles de Tumbes y Zarumilla; y en virtud a ello, es necesario expresar nuestro reconocimiento y felicitación al ARPROCAT y Asociaciones integrantes de esta organización regional;

Que, estando a lo acordado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General Regional, y de conformidad con lo dispuesto por la ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: EXPRESAR NUESTRO ESPECIAL RECONOCIMIENTO Y FELICITACION, a la ASOCIACION REGIONAL DE PRODUCTORES DE CACAO TUMBES (ARPROCAT), presidida por el señor ORESTE MARCHAN SAAVEDRA, por su distinción con la nominación "INTERNACIONAL COCOA AWARDS" (ICA), como un "CACAO OF EXCELLENCE" (COE); ubicando al cacao tumbesino con la más alta distinción mundial.

ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente resolución a la ASOCIACION REGIONAL DE PRODUCTORES DE CACAO TUMBES (ARPROCAT), a la Oficina Regional de Tecnología de la Información de la Oficina Regional de Administración para su publicación en el portal web del Gobierno Regional de Tumbes; a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, y a las oficinas regionales competentes para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

GERARDO FIDEL VIÑAS DIÓSE
PRESIDENTE REGIONAL

